

Transdisciplinar

Revista de Ciencias Sociales

Vol. 2 Núm. 3 Julio-Diciembre 2022

ISSN: 2683-3255



UANL®

CENTRO
ESTUDIOS
HUMANÍSTICOS

D.R. 2022 © Transdisciplinar. Revista de Ciencias Sociales, Vol. 2, No. 3, julio-diciembre 2022, es una **publicación semestral** editada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través del Centro de Estudios Humanísticos, Biblioteca Universitaria Raúl Rangel Frías, Piso 1, Avenida Alfonso Reyes #4000 Norte, Colonia Regina, Monterrey, Nuevo León, México. C.P. 64290. Tel.+52 (81)83-29- 4000 Ext. 6533. <https://transdisciplinar.uanl.mx> Editora Responsable: Beatriz Liliana De Ita Rubio. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo 04-2022-020213472000-102, ISSN 2683-3255, ambos ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Centro de Estudios Humanísticos de la UANL, Mtro. Juan José Muñoz Mendoza, Biblioteca Universitaria Raúl Rangel Frías, Piso 1, Avenida Alfonso Reyes #4000 Norte, Colonia Regina, Monterrey, Nuevo León, México. C.P. 64290. Fecha de última modificación 05 de octubre de 2022.

Rector / Santos Guzmán López

Secretario de Extensión y Cultura / José Javier Villarreal

Director de Historia y Humanidades / Humberto Salazar Herrera

Titular del Centro de Estudios Humanísticos / César Morado Macías

Directora de la Revista / Beatriz Liliana De Ita Rubio

Autores

Leonardo Lavanderos

José Alirio Peña Zerpa

Hilda G. Hernández Alvarado

Adriana del C. Enríquez Robledo

José A. Morales Pérez

Tonatiuh Morgan

Mónica Del Arenal Martínez del Campo

Gabriel Gallegos Cantú

César Morado

Angie Sophía Flores de la Cruz

Macarena Irupé Jofre Larrea

Beatriz Liliana De Ita Rubio

Editor Técnico / Juan José Muñoz Mendoza

Corrección de Estilo / Francisco Ruiz Solís

Maquetación / Concepción Martínez Morales

Se permite la reproducción total o parcial sin fines comerciales, citando la fuente. Las opiniones vertidas en este documento son responsabilidad de sus autores y no reflejan, necesariamente, la opinión de Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Este es un producto del Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad Autónoma de Nuevo León. www.ceh.uanl.mx

Hecho en México

Transdisciplinar

Revista de Ciencias Sociales

El discurso urbano, hacia una interpretación teórico-
metodológica de la intervención política en la ciudad

Urban discourse, towards a theoretical-methodological
interpretation of political intervention in the city

Tonatiuh, Morgan

Universidad Autónoma de Baja California Sur, La Paz, México

<https://orcid.org/0000-0002-9078-6267>

Fecha entrega: 30-4-2022 Fecha aceptación: 05-10-2022

Editor: Beatriz Liliana De Ita Rubio. Universidad Autónoma de Nuevo León, Centro de Estudios Humanísticos, Monterrey, Nuevo León, México.

Copyright: © 2022, AMorgan, Tonatiuh. This is an open-access article distributed under the terms of Creative Commons Attribution License [CC BY 4.0], which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original author and source are credited.



DOI: <https://doi.org/10.29105/transdisciplinar2.3-30>

Email: pimienia@hotmail.com

El discurso urbano, hacia una interpretación teórico-metodológica de la intervención política en la ciudad

Urban discourse, towards a theoretical- methodological interpretation of political intervention in the city

Tonatiuh, Morgan¹

Resumen: La creación de espacios de exclusividad social en áreas públicas por medio de intervenciones políticas, son una muestra de la inserción de una visión hegemónica de la ciudad. Ello, genera representaciones, discursos y prácticas que, establecen significados con respecto al lugar. El objetivo de esta investigación es mostrar cómo las acciones políticas construyen fronteras, físicas y simbólicas, de sentido territorial en espacios de convivencia social. Un contexto donde se simboliza a un actor social, el otro, quien es expulsado del espacio público. Los resultados muestran cómo la representación política de la ciudad genera otro tipo de discurso, uno que emerge del espacio urbano, donde el actor expulsado, a través de sus relatos, diálogos y narrativas da vida un adversario político. El discurso del expulsado es importante para la investigación social, porque muestra: un proceso invisible, un actor anónimo y un proceso histórico que son parte de la ciudad.

Palabras clave: espacio, discurso, política, otredad, territorio.

¹ Universidad Autónoma de Baja California Sur, México. Correo electrónico: pimania@hotmail.com

Abstract: The creation of spaces of social exclusivity in public areas through political interventions, are an example of the insertion of a hegemonic vision of the city. This generates representations, discourses and practices that establish meanings with respect to the place. The objective of this research is to show how political actions build borders, physical and symbolical, with a territorial meaning in spaces of social coexistence. A context where a social actor is symbolized, the other, who is expelled from public space. The results show how the political representation of the city generates another type of discourse, one that emerges from the urban space, where the expelled actor, through his stories, dialogues and narratives gives life to a political adversary. This speech of the expelled is important for social research, because it shows an invisible process, an anonymous actor and a historical process that are part of the city.

Key words: space, discourse, politics, otherness, territory.

Introducción

Hablar del discurso es remontarse a una corriente de pensamiento en torno al signo lingüístico y sus aplicaciones, desde Ferdinand de Saussure, Charles Sanders Peirce a Michel Foucault, donde se presenta y se piensa al signo lingüístico como parte de una multiplicidad de textos que, circundan al hombre dentro de un contenido informático ilimitado. No obstante, la reflexión en torno a la construcción de sentidos, inevitablemente, vincula a las prácticas y representaciones sociales con un conocimiento subjetivo que se torna en objetivo por medio de esta conceptualización y, con ello, es posible analizar contenidos ideológicos, imaginarios y creencias que norman el actuar, pensar, percibir y aprehender la realidad.

Fue Michel Foucault, quién vio en la práctica discursiva una forma peculiar de establecer normas sociales en periodos históricos. Ello, llamó su atención, porque a través de este tipo de análisis social se muestran, conceptos y formas retóricas con respecto a la construcción de personas, objetos y espacios, es decir, el discurso determina a los sujetos, y con ello, a las formas de dominio, control y manipulación. Esta forma de análisis histórico, además, muestra cómo operan los regímenes políticos, pues deciden qué tipo de discurso deben ejecutar para construir a los sujetos con respecto a su identidad y su realidad. Así, consecuentemente, se crea un sentido estructural que, jerarquiza, organiza y clasifica al hombre, pues se le simboliza y, con ello, se le sujeta a las formas del dominio por medio de una ejecución semiótica que, deriva en fronteras sociales, identitarias y territoriales.

Ello pone al descubierto cómo opera la estructura política, jurídica y económica del capital, la cual genera ideologías y prácticas por medio de complejas representaciones, sentidos de significado, que son parte de la realidad cotidiana de toda sociedad. Este contexto de complejidad social, trae a otro autor importante que es parte de la corriente estructuralista, Claude Lévi- Strauss, quién mostró la importancia de la corriente lingüística para el estudio de fenómenos socioculturales, porque la estructura del capital no sólo se enfoca en la creación de formas políticas de dominio, sino, también, genera una producción sociocultural extensa y, con ello, experiencias y percepciones a través de expresiones, arquitectónicas, artísticas, comunicativas, tecnológicas, etc., donde imágenes, colores, olores, sonidos y objetos dan vida a paisajes ficticios. Un mundo ilusorio que narra y estructura al hombre, ya sea por medio de formas de vestir, alimentarse, entretenerse, viajar o habitar, todo forma parte de una mercantilización de la realidad y, una estructuración de las economías locales a una global. Por ello, las representaciones, prácticas y discursos son tres conceptos clave que ayudan a comprender la construcción de lenguajes semióticos, el uso de signos, en torno a la estructura socioeconómica del capital que, se apropia y explota recursos, ya sean: humanos, económicos, ambientales, paisajísticos, naturales, socioculturales, mentales, etc., fragmentando al hombre, su espacio y experiencia cotidiana de la realidad.

Qué es el discurso político

El discurso es una práctica social que, usan las personas en el contexto de su vida cotidiana para comunicarse entre sí y, ejercer

acciones sobre su contexto inmediato de interacción. Al enunciar o expresar posturas personales, junto a otros, manifiestan situaciones que les conciernen y afectan, como lo son, las problemáticas que viven en común al interior de una comunidad, donde se hace manifiesto una perspectiva subjetiva y, con ello se puede acceder a una dimensión humana, histórica y social. Para Anthony Giddens (2011) el discurso es una conciencia práctica que reflexiona sobre sí misma, cuál es su papel en el mundo, por qué se generan acciones, para qué se interacciona junto a otros y, qué tipo de experiencias se viven. Este autor ve al discurso como un agente social determinado por circunstancias, porque aglutina a personas dentro de un tiempo y un espacio y, con ello, se establecen significados con respecto a un lugar, lo cual deriva en un sentido sociocultural y territorial. Además, esta conciencia discursiva expresa el accionar de actores sociales, el cómo generan sus identidades, espacios y formas de interacción con respecto a otros. Y, sobre todo, este autor considera al discurso como un fenómeno comunicativo que enlaza a varias personas y, con ello, se hace visible su condición social y realidad, lo que es el acontecer de su día a día. Un hecho que, deriva en una delimitación entre dimensiones subjetivas con respecto a situaciones, ya sean, sociales, culturales, urbanas, políticas, económicas, religiosas, históricas, etc., donde la reflexividad del actor social explica cómo construye su entorno. De ahí que, se considere al acto reflexivo, como el punto nodal en la construcción del discurso, pues, se simbolizan las formas del vivir, aprehender y relacionarse socialmente, ya sea al interior de un círculo familiar, con amigos, comunidades o la sociedad en general.

La propiedad de la reflexividad tiene que ver al mismo tiempo con la descripción de una situación y con su construcción, en el sentido de que describirla es construirla. Asimismo, la reflexividad se relaciona, simultáneamente, con el entendimiento de aquello que está aconteciendo y con la explicación de dicho entendimiento. (Iñíguez, 2006, pág. 47)

Por tanto, el discurso (Salgado, 2019) genera que, personas y grupos sociales interactúen, construyan, perciban y aprehendan la realidad en torno a otros, ya sea en espacios de poder, de carácter personal o ante una institución, religiosa, política, comunitaria, etc. Ello, genera diversas posturas comunicativas, generando, así, diálogos, relatos y narrativas que, muestran cómo un actor se involucra, expresivamente, en asuntos sociales al integrar un contexto de acción social, al compartir posturas en común.

Estas formas expresivas pueden ser verbales o no verbales, como los discursos visuales o sonoros, los cuales son, también, parte de una complejidad lingüística, que se añade al contexto de interacción humana. Además, el discurso, no sólo usa palabras escritas o habladas, sino también construye sentidos de significado a través de imágenes, sonidos, gestos, objetos, movimientos, cuerpos, etc. Esto muestra que, el discurso es un campo amplio de comunicación humana y emplea una infinidad de objetos para constituir una multiplicidad de lenguajes y formas expresivas. Esta capacidad representativa se concreta a través de la imaginación humana, donde el uso de signos e imágenes generan una infinidad de lenguajes en torno a objetos que son parte de la percepción humana, donde el hombre integra una mediación simbólica (Méndez, 2014) con

respecto a todo lo que percibe, pues el hombre dialoga ante un entorno paisajístico que le circunda, con el cual se identifica. El discurso es, por tanto, una forma de conocimiento importante donde las posturas subjetivas adjetivaban la realidad y establecen formas de territorialidad, es decir, se crean formas de percepción, expresión y de acción con respecto al mundo social, el cual, también, es mediado por cuestiones políticas, religiosas, comunitarias, según sea el caso.

Así, el discurso como concepto guía, sitúa al investigador dentro de un contexto social con vínculo a condiciones históricas, políticas, culturales, económicas, urbanas, donde se conforman formas del existir, ser y percibir, sean individuos, grupos, asociaciones o comunidades. El discurso al ser un producto derivado del pensamiento humano, es, sobre todo, una práctica social. Es decir, es una estructura mental y sociocultural que, es tangible y legible a través de: formas de pensar, hablar, interactuar, ver, etc., lo cual conecta al intérprete del discurso con posturas humanas profundas, como las creencias, ideologías, costumbres, tradiciones, hábitos, modos de vida históricos, usos del espacio, memorias colectivas.

Por ello, la realidad social constituida a través del discurso, siempre está vinculada al actor y sus condiciones sociales, históricas y materiales, manifiestas en el espacio. Pues, el discurso hace posible aprehender la materialidad física, el contexto inmediato de acción, y, el pensamiento humano manifiesto en los diálogos, relatos y narrativas, donde se observa desde fuera, desde la distancia a, los sujetos, objetos y sus formas de concebir lingüísticamente su realidad. Así, la práctica discursiva, muestra

al investigador y a todo observador, una concepción subjetiva que es parte de procesos económicos, políticos, jurídicos, culturales y urbanos.

Hablar de discurso es, ante todo, hablar de una práctica social, de una forma de acción entre personas que se articula a partir del uso lingüístico contextualizado, ya sea oral o escrito. El discurso es parte de la vida social. Desde el punto de vista discursivo, hablar o escribir no es otra cosa que construir piezas textuales orientadas a unos fines y que se dan en interdependencia con el contexto (lingüístico, local, cognitivo y sociocultural). Nos referimos, pues a cómo las formas lingüísticas se ponen en funcionamiento para construir formas de comunicación y de representación del mundo real o imaginario. (Blancafort, 2002, pág. 15)

Por consiguiente, es necesario ver el punto de vista de la psicología estructural de Jean Claude Abric (1994) quien establece que, las representaciones y prácticas sociales junto al discurso son parte de un mismo sistema y, no es posible comprender este sistema sin la mutua interacción entre estos tres elementos que hacen posible una objetivación de la realidad. “Es por eso que, la casi totalidad de los investigadores están de acuerdo con el principio que sigue: las representaciones y las prácticas se generan mutuamente. No se puede disociar la representación, el discurso y la práctica. Forman un todo. Sería vano buscar si la práctica produce la representación o es a la inversa. Es un sistema”. (Abric, 1994, pág., 207)

Este punto de vista, ve al discurso como una forma objetiva y como una estructura que ubica el contexto de acción social donde se narran e inscriben las situaciones históricas,

colectivas y cotidianas. Por ello, el discurso ordena al actor social “agente” en torno a una institución y una relación de poder que, estructura un sentido práctico (Bourdieu, 2007) de la vida. De ahí que, el discurso es la vía de encuentro ante las prácticas y representaciones y, en consecuencia, puede integrarse un análisis sociológico, porque el discurso...

Puede abrir alternativas y contribuir a crear condiciones de posibilidad para que los agentes [...] construyan sus propios puntos de vista sobre ellos mismos y sobre el mundo social, y hagan manifiesta su posición en el mismo. Es decir, que los agentes puedan explicar el punto a partir del cual ellos se ven a sí mismos y ven el mundo, y de este modo, hacer comprensibles sus prácticas y sus percepciones sobre ese mundo”. (Gutiérrez, 2005, pág. 76)

Por tanto, no es posible hacer una lectura analítica de la sociedad sin el vínculo entre estos tres conceptos, el discurso, la representación y la práctica, sobre todo, porque por medio de estos tres conceptos se proyecta una conciencia e ideología colectiva, donde personas comparten afinidades, contradicciones y tensiones, que derivan en un contexto de política. Si bien se muestra una afinidad ideológica, también se muestra una diferencia que los agrupa y clasifica políticamente. Derivado de ello, el discurso se inserta en la política porque su accionar, delimita, simboliza y construye al otro, el adversario, pues, esta red de relación en común genera una auto-identificación que establece una frontera política. Por tanto, la figura del adversario expresa una postura discursiva desde un nosotros con respecto al otro, es decir, genera un contexto

de acción social. Un contexto comunicativo donde la postura del adversario hace posible un diálogo ante otro actor y, en consecuencia, otra perspectiva social. De hecho, el discurso político guarda una fuerte posición etnocéntrica, pues, remite a un grupo social o comunidad en específico, donde se comparte experiencias por medio de una relación simbólica y territorial, donde un grupo se contraponen la postura del otro. Así, este contexto muestra al observador una circunstancialidad y condición social específica.

Podemos asumir que el discurso político también expone temas preferidos. Ante todo, el discurso político será primariamente sobre política [...] Debemos esperar manifestaciones típicas, relacionadas con los sistemas políticos, ideologías, instituciones, procesos y actores políticos y eventos políticos. En pocas palabras, mucho del discurso político es reflexivo [...] Ellos hablan sobre adversarios y enemigos políticos y sobre políticas y las malas gestiones de presidentes, gobiernos o parlamentos previos. (Van Dijk, 1999, pág. 39)

Este proceso comunicativo de retroalimentación mutua entre distintos actores, a través de la figura del adversario, despliega un significado de lo opuesto. Y, es por medio del canal comunicativo entre el adversario y la autoridad política que, el observador puede ver y concebir las representaciones discursivas y dinámicas del ejercicio político, donde, el antagonismo entre actores despliega la frontera de la diferencia y organiza al discurso político. Por ello, el discurso y sus distintas representaciones tienen una fuerte presencia dentro de todo contexto social, porque, materializa las conciencias y pensamientos con respecto a la ciudad y sus espacios. Entonces se considera que...

Es en la lucha política como proliferación de discursos donde se desenvuelve la conciencia social en su más alto nivel [...] Vista desde la perspectiva lingüística de la cuestión de la hegemonía, el terreno específico de la política es la construcción discursiva propiamente dicha. La política se presenta como la lucha de fuerzas antagónicas con articulaciones discursivas que tratan de incidir, invadir y construir el campo discursivo del adversario. [...] Esto implica apropiar y re-articular los elementos del discurso del adversario o interlocutor en un nuevo conjunto de sentido. (Mayorga, 2003, págs. 271-272)

De ahí que, para comprender el contexto de acción y ejecución del discurso político, la figura de Ernesto Laclau (1987) es fundamental, sobre todo, porque este autor habla del anti-discurso del adversario político, lo cual establece una nueva forma de ver lo social. Esta visión política por medio del actor adversario, muestra cómo una colectividad que se opone al ejercicio y acciones políticas, poseen la capacidad de romper con la concepción estructural del espacio capitalista, al mostrar otras realidades y pensamientos que, también, son parte de la sociedad. Por ello, este autor, por medio de una condición colectiva y adversativa, muestra una abertura del espacio político en base a una oposición entre actores. Ello, expone un ciclo de continuidad interactiva a través del discurso, porque, al ser una práctica social, se auto-regenera, es decir, se nutre de los procesos interactivos, donde una dimensión colectiva impone nuevos sentidos de significado. Así, el discurso posee la capacidad de aglutinar a una totalidad y, también, puede construir otro tipo de relato, uno que difiere de las posturas oficialistas, donde se viven problemáticas a nivel grupal, comunitario o personal.

De modo que, esta noción simbólico-adversativa, lo ideológico, permite integrar a nuevos elementos que le asignan un nuevo sentido a la estructura cerrada del sistema político, jurídico y económico y, para lograrlo, Laclau aplica la teoría del estructuralismo lingüístico de Ferdinand de Saussure (1990). Este autor considera al lenguaje como una estructura fija y cerrada que, en base a relaciones de oposición entre distintos elementos, los signos, crea nuevos sentidos de significado, lo cual deriva en la construcción de nuevas formas de representación y aprehensión de la realidad, porque, en el espacio estructurado y cerrado del lenguaje, cada nuevo elemento que se contrapone a la estructura fija y ello, asigna un nuevo sentido y significado, esto abre la estructura cerrada y rígida del sistema lingüístico. Así, de igual forma, Laclau ve en esta lógica estructural del lenguaje a la estructura del sistema capitalista y el espacio vivencial que genera. Por ello, considera la posibilidad de ir más allá de esta estructura cerrada del capitalismo y busca construir un nuevo sentido social por medio del discurso del adversario político y, con ello, articular nuevas posibilidades de integración política y social. Así, sólo a través del discurso y su dimensión política e ideológica se puede constituir una emancipación social.

No obstante, se resalta que la postura de Ernesto Laclau se enfoca, principalmente, en la relación de hegemonía social (Laclau, 1987) que ejerce una clase con respecto a otra, donde la actitud hegemónica genera las fronteras que dividen socialmente a los individuos, pues, el concepto de hegemonía da vida a una élite y una masa popular que, no tiene nitidez social. Este vínculo adversativo entre estos dos elementos, la élite y la masa popular,

se integran dentro de la lógica comunicativa del discurso político, donde lo ideológico simboliza y articula posturas y, con ello, las diferencias enunciativas de distintos grupos. Debido a que, por medio de la dimensión ideológica del adversario político se articula otro ámbito de significado ante el orden hegemónico y estructurado por medio de lo jurídico, político y económico. De ahí que, la ideología como forma de pensamiento genera una postura reflexiva, una conciencia crítica donde se cuestiona a la autoridad y su actuar. Esta postura hace posible articular otro tipo de conciencia y sentido social, porque cada persona puede generar sus concepciones ideológicas en base a sus creencias y vivencias, y con ello, emitir juicios de valor éticos con respecto a la realidad.

Así mismo, se considera a Louis Althusser (2005) quién ve en lo ideológico a una dimensión del pensamiento con potencial político y revolucionario, porque, considera a lo ideológico como parte de toda concepción representativa de la realidad, al grado que, a veces, resulta imposible separarla de la experiencia del mundo vivido. Además, establece que, lo ideológico expone cómo se articula un dominio omnipotente por encima de la voluntad del hombre y su sociedad, donde, este dominio configura una falsa conciencia que, obliga al hombre a aceptar un dominio de sujeción y explotación política. Pues, esta falsa conciencia establece la representación de una ilusión que engaña a la razón y pensamiento lógico del hombre con respecto a él y su mundo. De ahí que, la ideología está presente en imágenes, representaciones, personas, edificios, prácticas, discursos, etc., y, ello, hace posible un sistema, una falsa ilusión que, termina por estructurar política,

jurídica y económicamente al hombre y su sociedad. Sin embargo, lo interesante de esta postura de Althusser es que, este hecho también, deriva en la producción de un sentido inverso, contrario a la falsa ilusión del sistema político, jurídico y económico, donde emerge la consciencia colectiva del adversario político, al ser parte de los conflictos, apropiaciones, desplazamientos, expulsiones, fronteras y distanciamientos, experiencias sociales que, inevitablemente, generan un contexto de antagonismo político.

Las ideologías también establecen vínculos entre el discurso y la sociedad. En un sentido, las ideologías son la parte cognitiva del poder. Como en el caso del conocimiento social, las ideologías supervisan cómo los usuarios del lenguaje emplean el discurso en tanto miembros de un grupo u organizaciones (dominantes, dominados, competidores), y de ese modo también tratan de realizar los intereses sociales y resolver los conflictos sociales. Al mismo tiempo, el discurso es necesario para la reproducción de las ideologías de un grupo. (Van Dijk, 2000, pág. 27)

Por ello, la ideología es un elemento importante para la integración de un nuevo tipo de discurso político, es un dominio simbólico que está presente en todo el espacio social y genera contradicciones y tensiones entre personas, grupos, comunidades e instituciones. Lo ideológico es un campo de calor social donde se fijan posturas, ya sea, con respecto a nociones religiosas, políticas, sociales, de raza, de género, etc. Se extiende de forma orgánica en todos los aspectos de la realidad y, por tanto, no puede separarse de la forma expresiva del discurso.

La intervención política en lo urbano

Para Jan Mosedale (2011), los términos de la teoría política económica marxista, muestran cómo operan en realidad las teorías del desarrollo, pues, considera al desarrollo como una política global que generan un intercambio desigual, donde las ganancias fluyen de los países del tercer mundo hacia los países del primer mundo. De ahí que, la ejecución de este tipo de política sólo favorece al país o ciudad, la cual es sede del capital transnacional. Asimismo, este autor ve en las dinámicas en torno al consumismo, una producción social que, deriva de un hecho político donde se da vida a la estructura hegemónica del capitalismo global. Un sistema que se caracteriza por establecer significados en torno a: 1- Una economía que construye un tipo de sociedad. 2- Genera una relación entre proceso económico y significado social. 3-Configura representaciones socioeconómicas a través de: signos, símbolos y discursos. 4- Produce bienes socioculturales de consumo.

En este proceso, el actuar del discurso y la práctica política son un sinónimo del poder capitalista, de ahí que, el discurso político se considera una pieza fundamental para establecer modelos de desarrollo, pues, representa y reproduce, fielmente, la visión hegemónica de una clase dominante, porque, estructura normas sociales e influye la sociedad, reproduciendo el dominio social. Por ello, considera que, el discurso político muestra cómo se perpetúa el dominio de una clase social por medio del gobernante en turno, quien avala y justifica los modelos de desarrollo ideales, terminando, así, por beneficiar al empresario poseedor del capital. Esta es una práctica “arraigada”

en el ejercicio administrativo de todo gobierno que, muestra la obscura relación entre política y economía, donde el político se encarga de justificar y legitimar los modelos de desarrollo en beneficio del capital hegemónico, a través de la explotación, apropiación y saqueo territorial. Sobre todo, porque, el sector privado siempre buscará que sus inversiones sean rentables, reconfigurando con ello, espacios, experiencias y comunidades. Por ello, el capital transnacional siempre busca invertir en zonas urbanas, donde genera desarrollos en torno al comercio, turismo, zonas residenciales, oficinas, etc. Pues se considera a la renovación de espacios urbanos como, altamente, rentable, porque, sólo se requiere un acuerdo “oscuro” con la autoridad política quién se encarga de los trámites administrativos para iniciar dichos desarrollos, una situación donde, el espacio de la ciudad es objeto de privados que invierten su capital en busca de reproducirlo.

Así, el estado y su poder político se ajustan a la dinámica de la lógica de la libre empresa, por ello, el aval del poder político es fundamental, porque modifica la propiedad pública, en busca de que, agentes privados administren de forma eficiente los bienes públicos, pues ya son inservibles e inoperables. Pero, para atraer las inversiones privadas y generar está dinámica en torno al capital, primero, la autoridad debe comercializar al lugar y, para ello, crea un producto urbano en base a un paquete de bienes y servicios que ofrecen: transporte, hospedaje, alimento, bebida, actividades recreativas, entretenimiento, etc. Este producto urbano es en sí, es un artefacto cultural (Appadauri, 1991), un capital simbólico (Harvey, 1992) que modifica la vida social, pues la creación de este producto dentro del espacio de la ciudad, genera un tipo de consumo específico. Entonces, estos dos procesos, la

comercialización y el consumo del espacio en la ciudad, deriva en una imposición vertical de significados socioculturales, los cuales se advierten en: objetos, textos (publicidad), espacios, edificios, etc., por medio de la intervención política. Pero, esta comercialización del lugar sólo es rentable para el capital si, el sitio que se oferta, cuenta con un entorno construido, el cual, en la mayoría de los casos, se constituye a través de fondos públicos. Una acción política, “necesaria”, donde la autoridad remodela el espacio público para ajustarlo a las necesidades del desarrollo privado. Así, consecuentemente, en esta intervención, “estratégica”, el inversionista privado disputa lugares de explotación comercial, lo cual deriva en un conflicto entre el ciudadano local e inversionista. De ahí que, dos grupos sociales se enfrentan y, hacen evidente quién y para quién se crean los espacios públicos, sobre todo, porque el inversionista privado genera un conflicto ante el nuevo uso social que genera en el espacio público, pues busca establecer una nueva experiencia, “comerciable”, del lugar. Por ello, este conflicto urbano que acontece en el espacio público es una disputa ante otro tipo de práctica, innovadora y competitiva, la del capital privado que llega a la ciudad y ve al espacio público como una oportunidad, “interesante”, de negocios.

Por tanto, la modificación del espacio urbano indica consecuentemente una nueva etapa de la ciudad en su conformación interna, donde una visión de modernidad se instituye, la generación de oportunidades de negocios por medio de una comercialización del espacio. Esta nueva visión modifica el uso y acceso a áreas públicas por medio de la creación de un producto urbano, el cual crea una nueva experiencia del lugar

a través de una estética que se comercializa y es visible en la modificación de: aceras, edificios, fachadas de casas, avenidas, parques, jardines, monumentos, etc., donde se les asigna un nuevo color, se colocan luces, se agregan ornatos decorativos en busca de captar la mirada, entonces, la ciudadanía debe de adaptarse a esta nueva concepción paisajística y estética del espacio. Ello, genera una denominación ambigua de qué es lo público y crea una problemática que permite comprender las transformaciones territoriales de la ciudad, porque muestra cómo se impone un nuevo orden sociocultural, el del neoliberalismo por medio de la comercialización del espacio urbano. Esta nueva denominación urbana, integra una trama de significado social en la ciudad, donde el patrimonio histórico-cultural y zonas circundantes, se ven sujetos a generar zonas, “netamente”, exclusivas de consumo. Para ello, la autoridad política ejerce acciones de ordenamiento social en estas zonas, pues se consideran como estratégicas para el ejercicio político y la reproducción del capital. Así, un centro histórico se torna, por medio de la acción política, en un activo importante para el mercado, porque genera un producto innovador y competitivo (Hartmunt, 2016) de consumo que vende a la ciudad, al poseer elementos ideológicos, como la memoria colectiva, identidad e historia territorial del lugar. Ello, deriva en una transformación de la percepción del lugar y experiencia humana, lo cual termina por edificar un nuevo espacio de interacción social y flujo urbano en la ciudad.

Bajo la lógica del urbanismo neoliberal, el espacio urbano se constituye como una mercancía producto del accionar de desarrolladores inmobiliarios, operadores turísticos y gobiernos de

todos los niveles, de forma que las ciudades devienen en marcas registradas, experiencias o estilos de vida para ser comercializadas y consumidas por élites locales y globales con capacidades económicas diferenciales. Estos usos de la ciudad como valor de cambio y reserva de valor entran en conflicto con aquellas prácticas ligadas a su valor de uso, es decir, a las apropiaciones que los habitantes de la ciudad hacen del espacio urbano en la reproducción de la vida urbana. (Mancilla, 2019, pág. 13)

El patrimonio, al ser usado como una herramienta de intervención urbana, pues se le constituye como un escenario constructor de narrativas y experiencias, ello, muestra cómo opera la dinámica del consumismo dentro del contexto de la vida cotidiana. La finalidad de la intervención urbana en torno al espacio próximo al patrimonio histórico y cultural, es generar una eliminación de la experiencia negativa del lugar, para ello, se eliminan los elementos nocivos que puedan afectar el, “nuevo”, significado comercial y turístico que vende a la ciudad. Pues, esta acción busca higienizar al espacio público por medio de una eliminación de todo aquel elemento negativos que afecte la imagen estética que vende al lugar y, esto termina por alterar el desarrollo de las prácticas cotidianas del habitante común, quién entra en conflicto territorial ante esta nueva denominación del espacio público. Por tanto, se considera que esta nueva perspectiva, “neoliberal”, de la ciudad busca eliminar la experiencia histórica, colectiva y cotidiana del ciudadano común, para así, vender una nueva experiencia urbana de la ciudad y, con ello, generar dinámicas en torno a comercios por medio de sonidos, olores, gustos, percepciones que, se ofertan en: restaurantes, hoteles, transportes, zonas de entretenimiento diurno y nocturno, zonas peatonales, playas, zonas industriales,

áreas culturales, etc., espacios que narran a la ciudad y generan una nueva conceptualización del lugar. Para lograr este objetivo, a través de la intervención urbana, la autoridad política reglamenta las prácticas que se consideran negativas para el nuevo concepto, “comercial”, del espacio público, lo cual expone a un actor vulnerable que depende del acceso al espacio para poder subsistir.

La esfera pública se encuentra conformada por la confrontación entre diversos públicos que pugnan por el espacio. De ese modo, la tensión en el espacio público aparece de igual forma en los casos donde los sectores más vulnerables se auto-gestionan a partir de una serie de prácticas de las denominadas informales que, si bien a primera vista parecen espontáneas, en realidad están profundamente organizadas. Estas prácticas, además, la suelen llevar a cabo actores sociales percibidos por el imaginario hegemónico, como sectores naturalmente excluidos del espacio público –migrantes, trabajadoras sexuales/prostitutas, vendedores y vendedoras ambulantes, personas que viven en la calle, cartoneros y cartoneras, etc.-, pero que hacen de la calle su refugio, campo de juegos o medio de subsistencia. (Mancilla, 2019, pág. 18)

Esta postura conlleva a formular una pregunta obligada, ¿qué criterios justifican la exclusión del espacio público de estos actores vulnerables que se consideran como nocivos? Cuando el sentido de lo público es connatural a todo el habitante de la ciudad. Esta situación pone al descubierto un sentido ideológico (Althusser, 2005, Thompson, 1998) en torno a la ciudad, donde el discurso y acciones políticas manifiestan la creencia de que el espacio público sólo es para el uso y disfrute de una clase social en específico, las “élites” que, ostentan el poder socioeconómico, lo cual les atribuye la facultad de excluir del entorno urbano

a ciudadanos “no deseados”, porque afectan la nueva imagen y experiencia “estética” con la que se identifican como una comunidad “exclusiva”.

Por estas razones, esta nueva representación del espacio público expone “claramente” cómo el discurso político genera una “estructura de significado” social a través del diseño del lugar como: avenidas, parques, jardines, plazas, monumentos, aceras, etc., donde la autoridad política los interviene en busca de generar un nuevo sentido interactivo y flujo urbano entre los ciudadanos. Sobre todo, este contenido ideológico, la “estructura de significado”, se manifiesta en el espacio público, porque es un sentido social que el urbanista representa por medio de la proyección que le asigna a los espacios de convivio e interacción entre ciudadanos (Aragón, 2014), ello, establece una relación social advertible a través de las prácticas y representaciones, de exclusividad, del lugar. Por tanto, se comprende que, la reordenación de lo público en torno a una proyección estratégica, (Molina, 1990) “comercial”, asigna un uso y una función, específica, de interacción social conforme a una norma urbana, la cual es instituida políticamente y no ocurre de otra forma. Derivado de ello, esta representación política de la ciudad fija, contundentemente, un nuevo orden urbano que estructura y organiza las prácticas dentro del espacio público y, con ello, se crea un nuevo sentido social y político en torno a lo que debe ser el lugar.

Ese lugar al que llamamos espacio público es así una extensión material de lo que en realidad es ideología, en el sentido marxista clásico, es decir, enmascaramiento o fetichización de las

relaciones sociales reales, y representa esa misma voluntad que toda ideología comparte de existir como objeto: su creencia material, en tanto esas ideas son actos materiales inscritos en prácticas materiales, reguladas por rituales materiales, definidos a su vez por el aparato ideológico material del que proceden las ideas. (Delgado, 2011, pág. 29)

Este proceso, por medio de su “estructura de significado” da vida a un discurso político en la ciudad que, a través de una representación urbana (proyección estratégica) simboliza un orden político e ideológico presente en: la arquitectura de edificios, el diseño de parques, monumentos, jardines, trazado de calles, avenidas, etc., en toda la materialidad física urbana que busca privilegiar al orden y flujo socioeconómico del capital. Esta imposición política de lo que debe ser la ciudad, deriva en otro tipo de representación, en una contraria a la visión política que privilegia a la reproducción del capital y a las élites sociales. Esta otra perspectiva de lo urbano es la del ciudadano común, quien, entra en conflicto ante la nueva denominación comercial de lo público y la inserción de un nuevo tipo de cotidianidad que se antepone a sus experiencias y percepciones históricas y colectivas del espacio.

Manuel Delgado (1999) ve en este proceso de intervención del espacio público la creación de dos órdenes contrarios entre sí, la “polis y la “urbs”. La “polis” el orden político estructural, institucional y hegemónico que administra a la ciudad y, la “urbs” un orden que habita en las personas a través de sus prácticas, discursos y representaciones, históricas, colectivas y cotidianas (Abric, 1994). Delgado resalta el papel del orden de la “urbs”, pues la considera como un ente social que

se nutre y adquiere vida por medio del interaccionismo entre ciudadanos. La Urbs, siempre está en continua construcción, en permanente re-estructuración, es un calor social, un flujo continuo que nunca se detiene. Derivado de ello, se considera a lo urbano como un orden que se conforma a sí mismo, no es obra de una acción política, es algo espontáneo, pues, lo urbano nace en lo colectivo, en el flujo continuo e indeterminado, es un espíritu que habita en los espacios de la ciudad. En cambio, la “polis”, es un orden en torno al establecimiento de las bases de una convivencia sana y armónica y, se representa por medio de la arquitectura y diseño de los espacios. Por ello, la polis busca eliminar elementos y lugares negativos que, representan un peligro a su dominio, pero, aun así, con las medidas de control, el flujo indeterminado de la “urbs” siempre está presente en la vida colectiva y cotidiana.

La práctica social sería la que, como fuerza conformante que es, acabaría impregnando los espacios por los que transcurre con sus propias cualidades y atributos. A destacar que esa codificación alternativa que el usuario de la calle no genera algo parecido a un continente homogéneo y ordenado, sino un archipiélago de microestructuras fugaces y cambiantes, discontinuidades mal articuladas, inciertas, hechas un lío, dubitativas, imposibles de someter. (Delgado, 1999, pág. 182)

Producto de esta relación contradictoria entre estos dos órdenes, nace un discurso, un anti-discurso urbano que, se caracteriza porque está presente en todo conflicto territorial y urbano que acontece en lo público como: formas de apropiación del espacio, la delimitación de bordes que dividen espacios, el trazado de avenidas, construcción de viviendas, acciones

policiacas de persecución y estigmatización de persons, etc. Así, en consecuencia, del espacio urbano brota un universo indeterminado de posibilidades, articulaciones y formas diversas de representación, el anti-discurso urbano, el discurso que manifiesta el pensamiento ideológico del adversario político, (Laclau 1987), un antagonista al orden “hegemónico” de la “polis”, quién a través de sus prácticas, genera resistencias y manifiestos en contra de imposiciones institucionales. Pero, se resalta, lo característico de este anti-discurso de la “urbs”, es su carácter fragmentario, pues está disperso en el espacio público, ello, permite al investigador social del fenómeno urbano, articular una multiplicidad de posturas diálogos, opiniones, hechos, relatos y, con ello, construir una relación antagónica de poder político ante las posturas institucionales, es decir, construir el discurso del adversario político (Laclau, 1987, Van Dijk, 1999).

El espacio público, el lugar por definición de lo urbano, puede entonces ser contemplado como el de la proliferación y el entrecruzamiento de relatos, y de relatos que por lo demás, no pueden ser más que fragmentos de relatos, relatos permanentemente interrumpidos y retomados en otro sitio, por otros interlocutores. (Delgado, 1999, pág. 190)

Así, el discurso hace posible la expresión de un conocimiento simbólico, donde las personas comparten situaciones en común, integrando con ello, relaciones de poder que, derivan en situaciones de confrontación social. Esto, constituye una circularidad comunicativa que traza distintas perspectivas de lo social, donde se puede involucrar a distintos actores, prácticas y escenarios que interaccionan entre sí.

Interpretando a la ciudad como un discurso urbano

La teoría urbana del espacio (Lezama, 2002) permite hacer un análisis de la realidad subyacente al lugar y la variedad de elementos que se interrelacionan, lo cual permite integrar un análisis del espacio. Ello, porque los fenómenos sociales son de índole territorial, y están vinculados a la estructura socioeconómica del capitalismo, lo cual crea representaciones culturales (Harvey, 1998). Este punto es importante, porque a partir de la configuración del espacio como realidad, se organizan diversos tipos de comportamiento y significado. Así, los procesos históricos, colectivos y culturales de una comunidad pueden comprenderse por medio del contraste ante los nuevos fenómenos de la modernidad, como la globalización, las nuevas tecnologías de la comunicación, las políticas de índole internacional, etc. De ahí que, la experiencia urbana (Vera, 2019) sea una expresión conflictiva y, es por medio del agente social y sus dinámicas acorde a sus prácticas que se muestra la realidad espacial, ya sea en torno a una comunidad y sus conflictos de índole territorial al confrontarse ante otro tipo de realidades. Ante este tipo de complejidad interpretativa, la metodología de Henri Lefebvre (1990) interpreta al espacio y su aspecto simbólico como un vehículo expresivo de la materialidad urbana y las prácticas asociadas a ella, la “estructura de significado”. Lo urbano, por tanto, es un pensamiento en torno a lo social, lo cual devela el sentido de una ideología y sus creencias. La metodología de análisis espacial, la dialéctica, ve al espacio como un texto, donde el espacio percibido se leen las prácticas y, cómo éstas manifiestan la producción de la experiencia material. En cambio, en el espacio

concebido se ven cómo se articulan las representaciones, donde arquitectos, diseñadores, científicos, políticos, etc., constituyen un tipo exclusivo de espacio. Por consiguiente, contrario al orden de lo concebido está el espacio vivido, donde se consideran las construcciones del ciudadano común dentro del ámbito de lo cotidiano, histórico y colectivo, el desarrollo de su día a día donde simboliza y establece experiencias en común. Lefebvre considera al espacio como un texto urbano donde se pueden leer las problemáticas sociales, sobre todo, cuando la racionalización funcionalista, el espacio concebido o representación política, imponen, verticalmente, un tipo de desarrollo. Esta acción política acontece en detrimento del habitante común y sus sentidos colectivos, cotidianos e históricos, al erigirse fronteras físicas y simbólicas que impiden el libre tránsito, por ello, la dialéctica y su interrelación entre sus tres aristas, muestran el origen de las contradicciones sociales que afectan al ciudadano. Por tanto, se considera que, la postura metodológica del análisis dialéctico de Henri Lefebvre, muestra cómo se genera un discurso político y urbano (Delgado, 1999) que influye en la organización social y territorial de la ciudad.

Así mismo, el análisis del discurso (Fairclough, 2003), es una metodología lingüística donde, se muestra cómo se generan los lenguajes, diálogos, relatos, pensamientos, narrativas, en torno a procesos sociales, el cómo este lenguaje adquiere un significado territorial, sea a través de la conformación de imágenes, prácticas o representaciones, donde generan una serie de redes, interconectadas, de diferencias, sean culturales, económicas, sociales, políticas o urbanas. Al centrarse en las prácticas sociales, el análisis del discurso ubica la estructura

y las acciones que derivan de dicha forma, como los dominios e interacciones, los escenarios donde se reproduce la vida social de forma cotidiana, las fronteras y expulsiones dentro del espacio público, etc. Por tanto, el discurso es parte de las prácticas y representaciones (Abric, 1994), donde la construcción de narrativas manifiestan el punto de vista del actor implicado en algún conflicto social. “La representación es un proceso de construcción social de prácticas, incluyendo la autoconstrucción reflexiva, las representaciones participan en los procesos y en las prácticas sociales”. (Fairclough, 2003, pág. 182). Por ello, la construcción de lenguajes, significados y fronteras, el proceso semiótico, es parte de la vida social y, deriva en una variedad de narrativas como las formas de interaccionar entre las personas, el producir vida social, el establecer límites políticos, sociales, culturales, territoriales, etc. Por medio del interaccionismo social se constituye una variedad de representaciones del discurso, y con ello, formas de prácticas que expresan un contexto social. Esta postura en torno al discurso, varía dependiendo del actor que se analice, constituyendo así, toda una red y orden social.

El orden del discurso es la manera en que las diferentes variedades discursivas y los diferentes tipos de discurso son ubicados juntos en la red. Un orden del discurso es una estructuración social de la diferencia [...] un particular ordenamiento social de las relaciones entre diferentes formas de generar significado, es decir, de producir discurso y variedades discursivas diferentes. Un aspecto de este orden es el dominio: algunas de las formas de generar significado son dominantes o mayoritarias en un particular orden del discurso; otras son marginales, o de oposición, o alternativas. (Fairclough, 2003, pág. 183)

Ante ello, una forma de análisis del discurso donde se manifiestan las diferencias, dominios, expulsiones, marginaciones, etc., es por medio del concepto de hegemonía (Laclau, 1987). Este concepto permite ubicar, claramente, formas de dominio donde un actor es afectado por este orden. Ello, ubica al análisis del discurso ante un contexto donde se genera una doble realidad por medio de la representación política de la ciudad, un orden estructurado económica y jurídicamente que termina por afectar el orden social del ciudadano común, al establecer una nueva concepción del lugar. La condición social del ciudadano común se manifiesta por medio de formas expresivas, diálogos, relatos y narrativas que, exponen las acciones abusivas del orden hegemónico, el espacio concebido políticamente. En cambio, el espacio vivido es relevante ante este dominio de lo hegemónico, porque es una trama de significado interesante, porque actor pobre, el ciudadano común es: excluido, marginado, expulsado, oprimido y perseguido, es decir, expresa una experiencia vivida del espacio.

No obstante, se considera a esta relación antagónica entre grupos sociales como una integración territorial “excluyente” que, de acuerdo con María Cristina Bayón (2015), acontece dentro de la estructura de los espacios de consumo, sean de tipo comercial o turístico, pues esta representación del espacio se traduce en términos de estigmas sociales, denominativo que ubica al otro y su territorio. La integración excluyente es la asignación social del expulsado, el desplazado de un lugar, aquel que no tiene acceso al espacio. Esto, se origina como parte de una realidad estructural del capitalismo, donde la distribución desigual de la riqueza, recursos y oportunidades, genera una distancia urbana y social, por ello, consecuentemente, se generan las fronteras, estigmas,

expulsiones, persecuciones, etc. Así, el estudio de la exclusión urbana permite ver este tipo de representación y discurso de exclusión que, manifiesta una experiencia y forma de realidad propia de la ciudad.

La exclusión como realidad material es construida, expresa una realidad económica y social donde un grupo social es minimizado y confinado a territorios negados por parte de grupos dominantes que ostentan el poder político y económico. El espacio de la exclusión crea la frontera imaginaria que establece al nosotros y los otros. Los límites simbólicos definen jerarquías, similitudes y diferencias entre grupos, trazando fronteras entre ellos y nosotros; revelan cómo los individuos caracterizan a los miembros de las distintas clases sociales, sus características, defectos o limitaciones, y pueden construir, tanto, un producto como una fuente de desigualdad social. (Bayón, 2015, pág. 132)

Por tanto, la exclusión social expone una lógica contradictoria organizada por el mismo sistema político y económico, pues los excluidos son parte de un mismo contexto, aunque se les niegue, los excluidos hacen posible un sentido social, como la identidad, grupo o comunidad de las élites que se apropian de los espacios y generan las expulsiones de gente no deseada. Esta lógica social vincula al excluido dentro del proceso interactivo y hace visible cómo opera la verticalidad política en la ciudad, al clasificar y establecer una división entre las personas. Así, el otro, el excluido, se torna en un ciudadano carente de derechos que no merece trato humano, por ello se le persigue y margina y no se le desea ver en ciertos espacios urbanos.

Pero, se debe ver a esta problemática como parte de las acciones de las políticas públicas y normas jurídicas que son

parte del ordenamiento urbano, como lo es el Plan de Desarrollo Urbano (PDU), donde se justifica y legitiman las intervenciones de la autoridad de gobierno en busca de un desarrollo social. Así, las intervenciones políticas terminan por zonificar un control absoluto sobre el uso de suelo, mediante la proyección estratégica, lo cual deriva en la generación de un espacio instrumental no negociable, pues está respaldado por las normas jurídicas y el poder político. Por tanto, el otro, el expulsado conforma una expresión de pobreza urbana a través de su exclusión, pues se le niega acceso a los recursos públicos, al espacio público de la ciudad, a servicios urbanos, etc., ello, termina por crear un impacto directo en el desarrollo de su día a día, porque al carecer del recurso público, se modifica su vida y condición y, experiencia social.

Además cabe señalar que los procesos que generan exclusión social no sólo pertenecen al ámbito de lo económico [...] sino también de lo político (carecer de documentos que permitan ejercer el más elemental de los derechos políticos: votar a los representantes), de lo social (discriminación en el acceso a los espacios públicos o a determinados centros comerciales) y de lo cultural (limitado acceso a los servicios culturales o a las representaciones colectivas de la sociedad que predomina y que generan prácticas discriminatorias). Todo ello impide lograr aceptables niveles de cohesión social y, por el contrario, alimenta posibles conflictos sociales. (Ziccardi, 2010, pág. 33)

Por ello, se considera que, en este punto convergen las metodologías del análisis espacial de Henri Lefebvre (1990) y la metodología del análisis del discurso de Norman Fairclough (2003), pues, ambas posturas ven en la estructuración de un orden hegemónico en la ciudad, como la causa de las

contradicciones sociales. Este orden hegemónico opera a través de la representación política de la ciudad (Lefebvre, 1990, Delgado, 1999) y, sus acciones terminan por establecer los espacios de dominio social, control y sujeción, lo cual afecta a un actor, quien se ve expulsado, estigmatizado, perseguido, marginado, etc.. Consecuentemente, este actor a través de su postura subjetiva manifiesta un discurso de inconformidad social por el conflicto que vive, donde el análisis de sus narrativas, diálogos y relatos, muestran una dimensión vivida. Por tanto, se resalta que:

Los relatos [...] también son importantes por lo que nos dicen sobre la gente que los produce. Podemos emplear los relatos que nos proporcionan los informantes como evidencias de las perspectivas de los grupos o de las categorías particulares de los actores. En efecto, el conocimiento de esas perspectivas puede ser un instrumento importante del desarrollo teórico. Aquí el modelo de análisis es el de la sociología del conocimiento [...] lo que aquí resulta interesante son las formas de discurso que constituyen los relatos [...] demuestra que los relatos no son simples representaciones del mundo; forman parte del mundo que describen y por lo tanto comparten el contexto en el que tienen lugar. (Hammersley, 1994, págs. 142 - 143)

De ahí que, el relato de los distintos actores ayuda a comprender cómo el espacio urbano es objeto de una disputa territorial. Muchas veces, este tipo de conflicto es invisible ante la mirada de los demás, porque es de carácter estructural y ejerce una ordenación social y territorial por medio de acciones de los actores dominantes, sean políticos, abogados y empresarios, quienes imponen un estilo de vida y representación del espacio

que, requiere de apropiaciones ventajosas de bienes colectivos, lo cual deriva en una, virtual expulsión de otro actor, el excluido. Estas apropiaciones de lo colectivo por parte del capital, generan una desigualdad social, sobre todo, porque son despojos “abusivos” del espacio colectivo y son parte de la gestión política y económica de cada gobierno. Por ello, el investigador social al analizar la desigualdad social muestra al conflicto urbano, por medio de sus discursos, devela las consecuencias, de estas acciones políticas en beneficio del capital, donde distintos actores se confrontan en torno a problemáticas que se generan en el espacio y, son producto de la mercantilización de la ciudad. Y, sobre todo se ve cómo por medio del actuar político se observa la venta del espacio urbano, pues se le representa como oportunidad de negocios innovadora e interesante.

Será un desafío central descubrir cómo se invisibiliza la desigualdad territorial. Si podemos detectar las discontinuidades entre políticas urbanas, como discurso, y las dinámicas que efectivamente se despliegan en la ciudad, será posible desmascarar los mecanismos que subyacen en la producción de injusticias espaciales y, aún más, vincularlas con actores e intereses concretos. (Granero, 2017, pág. 21)

Por ello, metodología en torno a la dialéctica de Henri Lefebvre (1990) sólo es compatible con la postura del análisis del discurso de Norman Fairclough (2003) si se une al espacio percibido con el espacio concebido pues, se muestra cómo se estructura socialmente una visión hegemónica (Laclau, 1987, Fairclough, 2003) de la ciudad por medio del espacio intervenido y renovado, porque deriva en la creación de nuevas formas de

interaccionismo social en lo público, donde nuevos actores crean una nueva identidad y comunidad en torno al nuevo concepto de espacio como consecuencia de la proyección estratégica de la ciudad. Este reajuste urbano de la ciudad pone de manifiesto, además, una integración a las dinámicas del capitalismo global y la injerencia de meta-narrativas políticas de instituciones como: la Organización Mundial del Turismo (UNWTO), Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), etc., que recomiendan a los gobiernos locales ejecutar estas políticas en busca de generar un desarrollo sustentable que, contradictoriamente, crea las fragmentaciones sociales y territoriales.

Conclusiones

Se comprende primero que, la ciudad es zona vivida e imaginada por quién la habita, por ello adquiere diferentes tipos de matices en su aspecto. Estos matices (representaciones) son producto de un mundo habitado, narrado y significado acorde a un actor social, quienes establecen marcas para delimitar su presencia y al entrar en contacto con otro tipo de representación en su propio espacio habitado, entra en conflicto, pues lo considera una intromisión que afecta el desarrollo de sus actividades. Segundo, se considera al espacio urbano como un contenedor de distintas realidades, donde interaccionan distintos grupos de personas, y establecen distintos tipos de realidad con respecto a sus objetos, calles, edificios, casas, parques, etc. Tercero, se debe tener en cuenta que estas personas establecen sentidos de afecto, pertenencia, convivencia, identidad, etc., en torno a la infraestructura urbana

que le rodea cotidianamente, desde una piedra, persona, objeto, calle, árbol, auto, etc., hasta un paisaje, puente, playas, parque, etc., es decir, establecen un vínculo afectivo y emotivo con respecto a su vivencia diaria, lo cual implica desplazamientos y permanencias en determinados lugares de la ciudad.

Esto deriva en la creación de significados y simbolismos subjetivos con respecto al espacio, pues una persona puede identificarse con una piedra, o puede considerar de su propiedad un espacio amplio como colonia o un defender un espacio natural al cual considera necesario para su subsistencia. Estos lazos emotivos y afectivos construyen una perspectiva subjetiva con respecto a la realidad. Una conciencia humana y social que expresa experiencias e ideologías del lugar, Pero, acontece un fenómeno peculiar, esta conciencia e ideología, también tiene presencia en la materialidad física del lugar, es decir, permean el lugar. En el espacio habitado, desde las pequeñas marcas, hasta la colocación de objetos y construcción de edificaciones tienen un propósito, crear las condiciones necesarias para el desarrollo de actividades cotidianas.

Así, la configuración urbana, pone al estudio cultural, histórico e identitario (humanista), dentro del fenómeno urbano para integrar una perspectiva de análisis del discurso (relatos, diálogos y narrativas) con énfasis en el actor social y su entorno urbano donde establece, imágenes, códigos, signos y narrativas. El espacio guarda en sí al flujo, al tránsito e interaccionismo continuo de entidades físicas (personas) y materialidades (edificaciones) que configuran su producción y reproducción social a través de prácticas y representaciones. Entonces, la finalidad del análisis del discurso es hacer una indagatoria del espacio por medio de sus

actores, con la finalidad de acceder a la dimensión ideológica que construye un discurso político en torno a otra realidad que se vive dentro del proceso de turistificación de la ciudad. Esto derivado del espacio concebido, donde la autoridad política establece un discurso dominante, lo cual muestra la presencia de una ideología e imaginario, mediante la intervención y renovación del espacio público, que establece el desarrollo turístico y sus actividades.

Bibliografía

Abric, Jean Claude. (1994). *Prácticas sociales y representaciones*. México: Cultura Libre.

Althusser, Louis (2005). *La filosofía como arma de la revolución*. México: Siglo XXI.

Appadurai, Arjan. (1991) *La vida social de las cosas, perspectiva cultural de las mercancías*. México: CONACULTA.

Aragón, Milton. (2014). *Ciudad, símbolo e imaginario, reflexiones sobre vivir el espacio urbano*. Madrid: Liber Factory.

Bayón, María. (2015). *La integración excluyente, experiencias, discursos y representaciones de la pobreza urbana en México*. México: U.N.A.M.

Blancafort, Hebert. (2002). *Las cosas del decir, manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.

Bourdieu, Pierre. (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires. Siglo XXI.

Contreras, Edgardo. (2017). *Renovación y desplazamientos urbanos*. Buenos Aires: Surbanistas.

Delgado, Manuel. (1999). *El animal público, hacia una antropología de los espacios públicos*. Barcelona: Anagrama.

----- (2011). *El espacio público como ideología*. Madrid: Catarata.

Fairclough, Norman. (2003) “El análisis crítico del discurso como método para la investigación en ciencias sociales”. En *Métodos de análisis crítico del discurso*, Ruth Wodak et al., (Págs. 179-266), Barcelona: Gedisa.

Giddens, Anthony. (2011). *La constitución de la sociedad, bases para la teoría de la estructuración*. Madrid: Amorrortu.

Granero, Graciela. (2017). *Territorios de la desigualdad, política urbana y justicia espacial*. Buenos Aires: Investigaciones Latinoamericanas.

Gutiérrez, Alicia. (2005). *Las prácticas sociales, una introducción a Pierre Bourdieu*, Córdoba: Ferreyra.

Hammersley, Martyn. (1994). *Etnografía, métodos de investigación*. Barcelona: Paidós.

Hartmut, Rosa. (2016). *Alienación y aceleración, hacia una teoría crítica de la temporalidad en la modernidad tardía*. México: U.N.A.M.

Harvey, David. (1992). *Urbanismo y desigualdad social*. Madrid: Siglo XXI.

----- (2012). *Ciudades rebeldes, del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Siglo XXI.

----- (1998). *La condición de la posmodernidad, investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.

- Iñiguez, Lupicini. (2006). *Análisis del discurso, manual para las ciencias sociales*. Barcelona: UOC.
- Laclau, Ernesto. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista, hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI.
- Lefebvre, Henri. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- Lezama, José Luis. (2002). *teoría social, espacio y ciudad*. El Colegio de México: México.
- Mancilla, José. (2019). “Del planteamiento urbanístico a la actividad turística, sobre la ciudad como mercancía”. En Juliana Marcús et al... Coordinadores, *La ciudad mercancía, turistificación, renovación urbana y políticas de control del espacio público*. (págs. 9-24). Buenos Aires: Teseo.
- Méndez y Berrueta, Luis Humberto. (2014). *La cultura como concepto semiótico, algunas reflexiones metodológicas útiles al pensamiento sociológico*. México: Eón.
- Molina, Sergio. (2006). *Turismo y posmodernidad*. México: Trillas.
- Mosedale, Jean. (2011). *Política económica del turismo, una perspectiva crítica*. New York: Routledge.
- Salgado, Eva (2019). *Los estudios del discurso en las Ciencias Sociales*. México: UNAM.
- Saussure, Ferdinand. (1990). *Introducción al método lingüístico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Van Dijk, Teun. (1999). *¿Qué es análisis del discurso político?* Quito: ABYA-YALA.

----- (2000). El discurso como interacción en la sociedad. En e. a. Teun Van Dijk, *El discurso como interacción social, estudio sobre el discurso, una introducción multidisciplinaria* (págs. 19 - 66). Barcelona: Gedisa.

Vera, Paula. (2019). “Imaginaris urbanos: dimensiones, puentes y deslizamientos en sus estudios”. En *Ciudades (in) descifrables, imaginarios y representaciones sociales de lo urbano*. Paula Vera et al... editores, (págs. 13-40). Universidad de Santo Tomás: Bogotá.

Ziccardi, Alicia. (2009). *Las ciudades y la cuestión social*. Quito: Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos.